

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Debiendo ausentarse de Caraballo el señor don Ricardo Sanz, queda hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en aquella localidad el señor don Gerónimo Nadal Pérez...

El Administrador, J. M. VILLAVERDE.

Desde 1º de Abril ha quedado establecida en Mazorra la agencia del DIARIO DE LA MARINA a cargo del señor D. Juan Lores. Con él se entenderán los actuales señores suscriptores...

Habana 15 de Junio de 1903.

El Administrador, J. M. Villaverde.

Habiendo trasladado su domicilio a Cienfuegos el Sr. D. Andrés Armada, agente del DIARIO DE LA MARINA en Zaza, el Sr. Jesús Suárez le sustituye en dicho cargo...

Habana 15 de Junio de 1903.

El Administrador, J. M. VILLAVERDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

ESPAÑA

De anoche

CUESTION PERSONAL

Madrid, Junio 24.-En la sesión de hoy en el Congreso se ha discutido la enojosa cuestión pendiente entre Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

SOBRE LO MISMO

El único asunto que llama la atención de todos es el propósito que llevan de batirse los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-37.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PRECAUCIONES

Richmond, Va. Junio 24.-A consecuencia de haberse declarado en huelga los motoristas de la Compañía Eléctrica de Tranvías, se han congregado mil soldados de la milicia del Estado...

LA CAUSA DE CORREOS

Washington, Junio 24.-Por indicación del Presidente Roosevelt Mr. Knox ha sido nombrado abogado especial de la causa que sigue a varios

empleados de Correos por defalcos de fondos.

LUNCH

Berlín, Junio 24.-Los oficiales de la escuadra americana que se encuentran en las aguas de Kiel, han asistido a un lunch con que los obsequió el Príncipe Enrique.

EL NUEVO REY

Belgrado, Junio 24.-Tan solo los Ministros representantes de Rumania y Austria tomaron parte en el recibimiento hecho al Rey Pedro I. El cortejo se dirigió a la Catedral en donde se celebró una misa en honor del nuevo soberano...

Noticias Comerciales

Nueva York, Junio 24. Centenes, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div. de 4.34 a 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, a \$4.85-00. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-60.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros a 5 francos 18.18. Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111. Centrifugas en plaza, 3.19/32 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y deta, 1.29/32 cts.

Muscabado, en plaza, 3.1/8 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.29/32 cts. Manteca del Oeste en terceros, \$14.75. Harina patent Minnesota, a \$4.65.

Londres, Junio 24. Azúcar centrifuga, pol. 95, a 9s. 6d. Muscabado, a 8s. 3d. Azúcar de ramolacha, a entregar en 30 días, 7s 10 1/2 d.

Consolidados, ex-interés, a 91.3/16. Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100, Cuatro por 100 español, a 89.1/2.

Paris, Junio 24. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 95 francos 90 céntimos. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales: Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde \$ 2.50 hasta \$ 5, 5 cts. " 5 " " 10, 8 " " 10 " " 20, 10 " " 20 " " 30, 12 " " 30 " " 40, 15 " " 40 " " 50, 18 " " 50 " " 60, 20 " " 60 " " 75, 25 " " 75 " " 100, 30 "

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación a la americana:

Table with exchange rates for Centenes, Luises, Plata \$1, Idem 50 cts., Idem 20, Idem 10, Idem 05.

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa. Llegan a la Habana: los martes, jueves y sábados, a las 6 A. M. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados. La correspondencia se cierra a las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente. Llegada a la Habana, los lunes y miércoles, a las siete a. m. Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo. Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y domingos a las 7 a. m. Llegan los miércoles, viernes y domingos a las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez, El Administrador

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Junio 24 de 1903.

Azúcares.-El mercado local rigió hoy flojo y sin operaciones. Cambios.-Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos: Banqueros Comercio Londres 3 div. 20.3/8 19.3/4 " 60 div. 19.3/4 19 París, 3 div. 6.1/4 5.1/2 Hamburgo, 3 div. 4.3/4 3.1/2 Estados Unidos 3 div. 9.1/2 8.7/8

España, 5 plaza y cantidad 8 div. 22 23 Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9.1/8 a 9.1/4 Plata americana 9 a 9.1/8. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1898. 79.1/2 a 79.3/4

Valores y Acciones.-Hoy se han hecho en la Bolsa la siguiente venta: 150 acciones Banco Español, 62.1/8.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, a 3 3/8 arroba. Id. de miel, polarización 89, 2 1/2

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds values for Obligaciones del Ayuntamiento, Banco Español, etc.

ACCIONES

Table with stock values for Banco Español, Banco Agrícola, etc.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 4 1/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 3/4 Greenbacks contra oro e español 9 a 9 1/4

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds values for Obligaciones hipotecarias, etc.

ACCIONES

Table with stock values for Banco Español, Banco del Comercio, etc.

Table with various company information and prices.

N. GELATS Y COMP.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP.

18 en C. AMARGURA, 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BONOS HIPOTECARIOS AL 8 POR CIENTO

de interés anual THE MATANZAS WATER WORKS (ACUEDUCTO DE MATANZAS) Se avisa a los tenedores de las anteriores obligaciones que los cupones que vencen el día último del corriente mes (2º trimestre) serán abonados a un presentador por la casa bancaria de los Sres. H. Upton y Co.

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.-Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de a Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite depósitos a plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hacen pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

AVISOS

ATENCION

El renombrado gatero que acaba de llegar de España y estaba Obrepia 85, se ha trasladado a San Lázaro 24, a lucir la Gaita moctezuma y tomar Silda Asturiana. 6181 5-25

ANUNCIO.-Departamento de Obras Públicas.-Jefatura de la Ciudad de la Habana.-Habana, Junio 15 de 1903.-Hasta las dos de la tarde del día 27 de Junio de 1903, se recibirán en esta Oficina, Tacon 3, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de forraje.-Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.-En esta Oficina y en la Dirección General de Obras Públicas se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.-Ignacio Garrido, Arquitecto del Estado. alt C-1060 6-17

Departamento de Obras Públicas.-Oficina de Construcciones Civiles.-Licitación para las obras de reparaciones de la Cárcel de Güines, Habana, 18 de Junio de 1903.-Hasta las dos de la tarde del día 30 de Junio de 1903, se recibirán en esta Oficina, edificio de "Hacienda", proposiciones en pliegos cerrados para las obras de reparación de la Cárcel de Güines.-Los sobres conteniendo las proposiciones tendrán dirigidos al Sr. Ignacio Garrido, Arquitecto del Estado.-Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.-En esta Oficina se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.-Ignacio Garrido, Arquitecto del Estado. alt C-1051 6-16

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas. Hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de esta Institución, (Cuba 20, Habana) proposiciones para el suministro de carbón, leña y efectos de Almacén, y efectos de Zapatería que puedan necesitarse durante el trimestre de Julio a Setiembre del año actual. En la expresada Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelo de proposición. Santiago de las Vegas, Junio 20 de 1903.-At. J. Amador, Contador. C-1026 5-24

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje de los riñones de las arenas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VESIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinaris.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de Paris. Cura la debilidad general, escrófula y arquismo de los niños. 26-26 My c 919

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903) OFICINAS.-CUBA 58.- HABANA Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520 Indemnización semanal Facilidades y ventajas para el asociado Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

CHAMPION & PASCUAL. Camas de hierro, Aparadores, Mesas de extensión, Muebles de mimbre, Auxiliares, Escritorios, Percheros, Cómodas, Cunas y Camas de niños. Juegos de cuarto y sala, Escritorios de Señora, Sombrereros, Neveras, Musiqueros y Jugueteros, Muebles de fantasía, Sillas de cuero, Escaparates y Lavabos, Guarda-comidas ó alacenas. TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

EL COMERCIO DE CUBA

La Secretaría de Hacienda ha publicado la estadística comercial de la República de Cuba correspondiente al último trimestre del año pasado, con una comparación del movimiento general habido en 1902 con el de los tres años anteriores, de la cual resulta que mientras nuestras importaciones han ido constantemente en disminución, han aumentado gradualmente las exportaciones, según se verá en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Year, Importaciones, Exportaciones, and A favor de Exportaciones. Rows for 1899, 1900, 1901, and 1902.

Estas cantidades son en oro americano y en ellas no figuran la importación ni la exportación de moneda acuñada.

La importación de mercancías en el pasado año, comparada con la del anterior de 1901, arroja una diferencia en menos de \$6.000.000 equivalentes a un 9 por 100; y la exportación, que excede en \$1.051.000 a la del año anterior, representa un aumento de cerca de 2 por 100.

Desde el año 1899 las importaciones, con exclusión de la moneda, han bajado \$6.200.000, y las exportaciones han aumentado

de \$19.300.000. Con estos datos debe relacionarse el bajo precio á que se ha vendido el azúcar, cuyo valor, no obstante haberse exportado 1.809 millones de libras apenas llegó á 30 millones de pesos, mientras que en 1901 solamente 1.300 millones de libras produjeron próximamente 31 millones de pesos, por lo que es de suponer que el balance de este año será muy superior al de 1902 á favor de las exportaciones, con motivo de haber sido mayor la zafra.

La disminución en las importaciones se debe principalmente al decrecimiento considerable que ha habido en la introducción de ganado extranjero, cuyo valor fué de \$12.150.000 en 1899; de \$8.596.000 en 1900; de \$9.318.000 en 1901 y solamente de \$5.897.000 en 1902. El valor total del ganado importado durante los cuatro últimos años fué pues de \$35.961.000.

Ha contribuido también á la baja la menor importación de sustancias alimenticias, cuyas importaciones en 1902 fueron de \$23.608.000 contra \$25.738.000 en 1901, ó sea una diferencia de \$2.130.000 en contra del año último, correspondiendo principalmente dicha baja á las carnes saladas (tasajo y otras) manteca y cereales; el resto está repartido entre varios artículos, figurando en primera línea los tejidos de algodón y la maquinaria.

El aumento de las exportaciones se debe á la mayor producción de nuestras minas, principalmente las de hierro y asfalto y á la de la agricultura en general, no incluyendo el azúcar. El valor de los productos mineros exportados ascendió á \$1.776.000 en 1902, contra \$955.000 en 1901 y solamente \$516.700 en 1899, siendo por lo tanto el aumento de \$821.000 sobre el año anterior y \$1.260.000 sobre 1899.

Es notable también el aumento habido en el grupo de productos generales de nuestra agricultura, excluido el tabaco. Este grupo, que comprende frutas, viandas, animales, cueros crudos, miel de abejas y cera, alcanzó en 1902 una exportación de \$4.920.000, con un aumento de \$1.358.000 sobre la de 1901, de los cuales

hay cerca de \$1.000.000 corresponden á los productos vegetales: \$464.000 á las frutas y plantas alimenticias y \$519.000 á los productos forestales. De los \$375.000 restantes del aumento en la exportación la mayor parte corresponde á la industria apícola cuya exportación tuvo en 1902 un valor de \$681.000 contra \$460.000 en 1901 y \$250.000 en 1899.

Llama extraordinariamente la atención el rápido crecimiento de esta clase de exportaciones, que en el transcurso de tres años han tenido un aumento de 172 por 100 sobre las de 1899. En cambio la exportación de azúcar y otros productos derivados de la caña, como son las mieles, ron, aguardiente, licores y dulces, ha tenido una baja de \$1.400.000, siendo el valor total de lo exportado \$30.900.000 contra \$32.300.000 en 1901; de esta baja, corresponden \$825.000 al azúcar, \$566.000 á las mieles, y el resto á los demás artículos que se mencionan más arriba.

La exportación del tabaco en rama tuvo con relación al año 1901 un aumento de \$135.000, y el manufacturado una disminución de \$60.000.

El valor total de los productos agrícolas exportados en 1902 asciende á \$48.000.000, y representa el 77 por 100 del total general de la exportación, ó sea un aumento de 14 millones sobre el año 1901, y de 20 millones sobre el de 1899. Si al anterior total se agrega el valor de los artículos fabricados con materias primas producidas en el país, ó sea 13 millones de pesos (el 2 por 100 del total general) obtendremos la importante suma de 61 millones de pesos, equivalente al 95 por 100 del total general.

En términos generales puede decirse que el azúcar representa el 50 por 100 de nuestras exportaciones; el tabaco el 40 por 100; los demás productos agrícolas de 6 á 7 por 100; los productos mineros de 2 á 3 por 100, y los demás artículos de 1 á 2 por 100.

De los 6 millones de pesos á que asciende la baja en las importaciones del año pasado, \$2.800.000 corresponden á los Estados Unidos y el resto á los demás países de América. Las

importaciones de Europa han tenido un ligero aumento, con excepción de las procedencias de Inglaterra, que han experimentado una baja de cerca de medio millón de pesos.

El aumento de las exportaciones se debe casi exclusivamente al crecimiento de nuestras ventas para los Estados Unidos, habiendo disminuído algo las hechas para los demás países, exceptuando solamente las que se realizaron para España, que tuvieron un aumento de \$350.000.

He aquí el cuadro de los cambios entre Cuba y los demás países durante el año 1902:

Table with 4 columns: País, Importaciones (Cantidad), Exportaciones (Cantidad), and Balance. Rows for Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, España, Francia, and Otras naciones de América.

El valor de las exportaciones á los Estados Unidos en 1902 excedió al de las importaciones en \$24.300.000, observándose en las importaciones una baja constante, de \$2.800.000, comparadas con las de 1901 y de cerca \$4.000.000 con relación á 1900; mientras que las exportaciones han aumentado de \$1.400.000 sobre las de 1901 y \$16.000.000 sobre las de 1900. El saldo que resulta á favor de Inglaterra excede de \$3.000.000. Las exportaciones á Alemania

han disminuído cerca de dos millones de 1900 á 1902, y el saldo á favor de nuestras exportaciones ha disminuído de \$2.500.000 en 1900, á \$750.000 en 1901, siendo solamente de \$360.000 en 1902.

Nuestras exportaciones á España, que fueron de \$800.000 en 1900 y de \$700.000 en 1901, subieron á \$1.060.000 en 1902. Los saldos á favor de las importaciones han sido siempre muy crecidos y el del año último alcanzó á \$8.500.000. Lo mismo resulta con Francia, cuyo saldo á favor de las importaciones fué en 1902 de \$1.700.000.

Las importaciones de las diversas repúblicas de América, con excepción de los Estados Unidos, arrojan también un saldo de siete millones de pesos en contra de las exportaciones.

En resumen, resulta que los Estados Unidos nos han comprado \$24.000.000 más de lo que nos

han vendido y las demás naciones nos han vendido \$21.000.000 más de lo que nos han comprado.

LAS CAMARAS

SENADO. Por no haberse reunido suficiente número de Senadores, no se celebró sesión ayer en esta Cámara.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó pasar á informe de las Comisiones de Obras Públicas y de Presupuestos, una proposición de los señores Garmendía, García Pola y otros, referente á que por el Ejecutivo se ordene el estudio de un acueducto para Colón.

Se remitió á la Comisión de Gobierno interior una proposición de los señores Gonzalo Pérez, Catá y otros, relativa á que se dé por terminada la presente legislatura el día 4 de Julio próximo venidero.

A propuesta del Sr. Mendoza Guerrero se acordó pedir al Ejecutivo recuen-

Para la Garganta y los Pulmones.

La Emulsión de Petróleo de Angier se compone de dos remedios extremadamente valiosos, que son el Petróleo y los Hipofosfitos. El aceite tiene un efecto especialmente suavizante, curativo y antiséptico sobre la membrana mucosa de la garganta, pulmones, estómago e intestinos, mientras los Hipofosfitos calman los nervios y fortalecen el sistema huesoso. Su grandísimo valor se debe á que no solamente suaviza y sana la membrana mucosa de la garganta, pulmones y bronquios, sino á que al mismo tiempo tiene un efecto sensible sobre los órganos digestivos, ayudando la digestión y la asimilación, mejorando la nutrición, y aumentando muchísimo el peso y la fuerza, beneficiando así la salud en general. Es muy agradable al gusto, se digiere por el estómago más débil, y es muy superior en todo respecto al aceite de hígado de bacalao, y otras preparaciones. La Emulsión de Petróleo de Angier es sin rival para curar la Tos Crónica, la Laringitis, los Pulmones Débiles, la Bronquitis, la Tisis, y todas las Enfermedades Crónicas de la Garganta y de los Pulmones.

Se vende por todos los boticarios. Pídanse el folleto valioso e interesante que mandamos gratis por correo.

INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA. Creo que es mi deber hacer todos los que sufren de afeciones de la garganta y de los pulmones saber lo que la Emulsión de Petróleo de Angier hizo por mí. Por cinco años sufrí muchísimo de laringitis, de manera que dos eminentes médicos me dijeron que la única esperanza para librarme de esta enfermedad, era ir á un clima diferente. Sin embargo se me aconsejó probar antes la Emulsión de Petróleo de Angier, lo que hice con resultados asombrosos. Me alivió la irritación constante en mi garganta, y fortaleció mi constitución, la cual, antes de tomar la Emulsión, estaba sumamente afectada. — Franklin Porter, Providence, Rhode Island, E. U. A.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, E. U. A.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

Montevideo

CAPITAN GRAU.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Junio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Informarán sus Consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28, c 533.

EL VAPOR

Alfonso XIII

Capitán DESCHAMPS

saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3. Demás pormenores impondrá su Consignatario.

El vapor BUENOS AIRES

capitán ALDAMIR

saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

el 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, San Juan, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 2.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lieven estampos con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal curarse y mar, ca de pecunia otros miosos.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE

A. Folch y Comp. de Barcelona

El hermoso vapor español

PUERTO RICO

Capitán PELEGRI

de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés y 4 fluzado por los Estados Unidos.

Este vapor saldrá para el día 30 de Julio á las cuatro de la tarde, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria

Taragona

y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el mejor trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA

OFICIOS 20.-HABANA c 1044

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Salida para New York los martes y sábados á las 12 de la tarde y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Méjico..... New York..... 27

Progreso y Veracruz..... 29

Esperanza..... New York..... Julio 4

Morro Castle..... New York..... Julio 4

Havana..... Progreso y Veracruz..... 6

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1.ª clase..... \$30.00 oro americano

En 2.ª clase..... \$14.00 oro americano

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles de Cienfuegos y los vapores de la Línea que pican también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur. También son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 75, ha de haberse una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLOTES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que hacerse en los días indicados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para más pormenores véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 75.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á

Zaldó y Comp. CUBA 76 y 75, 159 y 1 En.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala.

El vapor correo alemán de 1891 toneladas

Hungaria,

Capitán: G. Dreyer

Saldrá de St. Thomas el martes 16 del actual y se espera en este puerto el sábado 20.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUCHER y

otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo)-LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1003

SOUTHERN PACIFIC HAVANA

NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE

MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las cuatro de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes

J. W. Flanagan, Sub-Agente General

Obispo n.º 21. Apartado n.º 763 c 1075

San Ignacio 36 y 38 19 Jn

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

El rápido vapor español de 11.000 toneladas

CATALINA

Capitán JAUREGUIZAR

Saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

ST. CRUZ DE LA PALMA

ST. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 15. 23 Ju

Compañía General Transatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Julio, el rápido vapor francés

LA NORMANDIE

Capitán: VILLEAUMORAS.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONTROS Y C.º

MERCADERES 35 8 Jn 28

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO A CORUÑA

El día 6 de Julio saldrá faja y directamente para España el magnífico vapor alemán

COBLENZ,

Capitán Zaclaric

de 3200 toneladas

Lleva pasaje de cámara y tercera para la CORUÑA á precios muy módicos.

HAY CORMA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. 6193 11-25

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A. N.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario San José.

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. c 883

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Colón, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2 40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y

de la Comisión Central Revisora y Liquidadora de los haberes del Ejército, que existe una ley disponiendo de la inscripción de los empleados civiles de la revolución.

El señor Mendoza Guerra aseguró que todavía no se ha hecho inscripción alguna de tales empleados.

Seguidamente principió la discusión de la ley electoral redactada por los señores Martínez Ortiz, Xiques, Cué, Sarraín y Poveda, nombrados en comisión especial con dicho objeto.

Dichos señores han limitado su trabajo a adoptar y generalizar la ley que fué votada por la Convención Constituyente y por la cual se eligieron todos los organismos de la República, excepto los Ayuntamientos, incluyendo todas las aclaraciones y resoluciones de la Junta Central de Escrutinio que funcionó hasta que quedó constituida la Nación.

### LA PRENSA

Agarrotado entre dos rieles del ferro-carril ha sido quemado a fuego lento, sobre una pila de madera verde, en Wilmington, estado de Delaware, el negro Jorge White, violador y asesino de una joven.

Describiendo ese suplicio, que hace recordar todas las ferocidades clásicas, telegrafian a El Mundo:

A los rieles citados fué encadenado White, y en medio de los alaridos de la multitud y el estruendo producido por los cuernos de caza y cohetes de que los linchadores iban provistos, se dió fuego á la pira.

Los espectadores más cercanos á la hoguera lanzaban gritos de júbilo, cada vez que el White imploraba perdón de sus ejecutores ó se quejaba del dolor que le producían las quemaduras.

Parece que se está viendo aquella escena, tan propia de los siglos medios, evocada por García Gutiérrez en la canción de El Trovador:

"Bramando está el pueblo indómito de la hoguera en derredor, y al ver ya cerca la víctima gritos lanza de furor".

#### Sigue el telégrafo:

Entre los linchadores había muchas mujeres, las que manifestaban igual satisfacción que los hombres por la ejecución.

Los restos carbonizados de White desaparecieron poco después de haberse apagado la hoguera, pues los linchadores quisieron repartírselos entre sí, para conservarlos como recuerdos ó reliquias de lo que habían realizado.

Díganos ustedes ahora, con franqueza: ¿valía la pena de que los protestantes se pasaran la vida riéndose del culto á las reliquias de los santos, para venir á la postre á fundar el de las reliquias de los asesinos?

#### Más detalles:

De los 80,000 habitantes que cuenta Wilmington son muy pocos los que desaprueban el linchamiento, con todo y ser considerado éste como extraordinariamente cruel.

Al ser conducido White al lugar de

suplicio, creyendo que con ello se atenúa algo su crimen, confesó con todos sus detalles lo que había hecho.

La confesión del reo, lejos de calmar á los linchadores, les enfureció más y comenzaron desde aquel momento á aplicar toda clase de tormentos á White, los cuales no cesaron sino al ser encadenado á los rieles donde debía morir.

Este linchamiento es el más bárbaro de todos los que se han realizado en los estados septentrionales de la Unión.

Según como se vea. Para el caso—y desde nuestro punto de mira—todos los Estados de la Gran República están al Septentrión.

Según El Porvenir, de Pinar del Río, y La Razón, de Caibarién, el partido conservador "ha roto la trocha de Galiano" en San Luis, donde después de un importante meeting ha quedado constituido un numeroso comité compuesto de los más importantes elementos de Vuelta Abajo.

Eso quiere decir que le han roto algo también al partido nacional liberal de Pinar del Río, al que con ello le amargan su último triunfo de Cienfuegos.

Pero los liberales se repondrán pronto si reciben el refuerzo que esperan.

Hablando de las cosechas, que es hoy lo que más importa, dice El Reporter, de Manzanillo:

Aún no conocemos con firmeza el resultado de la zafra, pero sin temor de correr el riesgo de ser desmentidos, podemos afirmar que cualquiera que haya sido el montante numérico de sacos de producción, los resultados han sido deplorables, tanto para el industrial como para el agricultor y el bracero.

Se ha luchado á brazo partido contra corrientes adversas.

Las fluctuaciones de los precios no han permitido normalizar los cálculos. En cambio, han contenido las iniciativas de los productores, que no se han atrevido á abordar las modificaciones que eran de esperarse en los aparatos de las fábricas, ni á extender sus siembras, que habían de proporcionar materia prima abundante para la próxima molenda.

La destructora tea que se ha cebado en campos aún sin cortar será causa de merma atendida.

Y así vemos, que en lugar de sentir saludable reacción que dé aliento para aumentar la cosecha, gracias que se salve la planta, que con su verdor haga abrigar la esperanza de que lleguen días mejores en que se vean compensados los sacrificios que se hagan para producir mucho á precios capaces para competir con los demás países productores.

La cosecha de tabaco es abundante, según el decir de los vengadores con quienes hemos hablado. El tiempo ha sido propicio para la producción.

Ya hay mucho tabaco despalado y en matules, que será de más superior calidad que el del año pasado.

Pero aún no se conocen precios; los compradores no quieren ó no pueden ofrecerlos y todos juegan un albur en que es posible que salga la contraria en puerta y se salga con pérdidas considerables como sucedió en la cosecha pasa-

da. Mal síntoma es la carencia de demanda.

Si por desgracia los precios que todos esperan con ansia vinieran á herir á los vengadores con un nuevo fracaso, entonces, ¡adiós, familias que viven de esa planta! ¡Un nuevo año de miseria y desesperación!

El vengador de esta comarca debe prevenirse contra los frecuentes descalabros que sufre, debe meditar sobre el porvenir de su cultivo favorito, y abandonar si necesario fuese por otros más beneficiosos y que respondan mejor al esfuerzo que realiza, que á veces para curar un mal, es necesario amputar el miembro corrompido.

En esa situación, por demás deplorable, nos sorprende el período de la siembra para la cosecha venidera, sin más porvenir para el agricultor que el de un probable nuevo fracaso, que lo abruma con los males de que está rodeado ese maremagnum de jugadas comerciales que lo sume en la más espantosa miseria.

Pero por rudos que sean los golpes, hay que pensar que la vida es la lucha, que de almas templadas es perseverar, que el porvenir siempre aguarda con los brazos abiertos nuevos horizontes para todos, que hay síntomas favorables de que se inicie una era de prosperidad agrícola y de engrandecimiento comercial, por la iniciativa del agricultor, al amparo que recibirá del industrial y del comerciante, que, como siempre, es el que obtendrá mejor y más segura recompensa.

¡Qué amor á la tierra y qué fe en el trabajo revelan esas palabras!

¡Y aun hay quien combate la Liga Agraria, que es la única que hoy sostiene y alienta esas esperanzas, flotando en todos los naufragios!

El cobrador de contribuciones del Ayuntamiento de Santiago de Cuba ha desaparecido, llevándose, al decir de un colega local, una fuerte cantidad de dinero.

¿No podría saberse en cuánto consiste esa fortaleza?

Dírase que se acabaron ya los guarismos en Santiago de Cuba.

Todo lo que ocurre en Oriente es misterioso. Como si dejáramos, teosofista.

A estas fechas todavía ni quedamos ni en qué consisten, ni quienes son los verdaderos autores de los fraudes de la Aduana. Y eso que hay funcionarios cesantes y sometidos á proceso.

Los nacionales culpan á los liberales y los liberales á los nacionales.

Para nosotros todos son unos caballeros, pero la capa no parece.

El último misterio es el siguiente, de que nos habla La República, de aquella capital:

Permanece—dice—en el más absoluto misterio todo cuanto se relaciona con el inusual suceso en que recientemente tuvo participación un connotado funcionario de instrucción pública, en cierta oficina del ramo.

El culpable sigue paseando su impunidad públicamente con sus protectores que, al parecer, se jactan de su omnipotencia y desafían, con arrogancia, el clamor y las acusaciones de esta sociedad ofendida.

Se asegura, sin embargo, que una elevada autoridad gubernativa ha tomado con calor el castigo del despreocupado delincuente, y para obtenerlo gestiona lo conveniente de los centros superiores—castigo necesario—para dar á las personas honradas una satisfacción que bien merecen.

Ese funcionario innominado, que cometió un delito innominado, que se pasea públicamente con sus innominados protectores y á quien trata de castigar una autoridad innominada, es aquel que con su conducta dió motivo para que presentase su dimisión el Secretario del Gobierno civil Sr. Duboy.

Aquí resulta que sólo tienen nombre los que no tienen destino.

## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Cu que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ricalá 37, A. altos. Apartado 668.

Por si algo pueden contribuir á explicar algunos de esos misterios, cortamos estas noticias del mismo periódico:

Se dice que el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, señor Manuel Giraudy, ha adquirido recientemente una casa en sitio céntrico de la población.

Sea enhorabuena. El vista de la Aduana de este puerto señor Estrada (D. Manuel), se ha provisto de un coche de lujo, en el que pasea la ciudad los domingos y fiestas de..... guardar.

El señor Nicanor Odio, encargado del acueducto, está construyendo una espaciosa casa en el paseo de Marif, que habrá de resultar muy sólida, porque los materiales son traídos directamente, por el carretilero nombrado Mariano Moya, de la Represa.

Nos quedamos con la boca abierta.

#### Leemos en El Nuevo País:

A La Discusión le dice su correspondiente de San Cristóbal que al ciudadano Pedro Fuentes, procedente de esa capital, le siguió la pista la policía rural, con tan buena suerte, que entre los papeles que se le ocuparon se hallan los referentes á una trama contra el Gobierno, en que aparecen complicados "algunos políticos indios de la República."

Ya conspiramos contra el Gobierno y la paz pública, apenas cumplido un año? Pues está visto que hay quienes quieren que no cobre el ejército. Se formará causa; pero los conspiradores, si los hubiere, pueden dormir tranquilos, mientras esté encendido el horno en que se cocen las amnistias.

No lo cree el colega. Como á Pedro Fuentes se le prueba que ha conspirado contra la paga del Ejército, no lo salva ni la Paz y Caridad.

Es el único delito para el cual no hay perdón.

Diluido en un Océano de palabras y de párrafos, en la mayor parte de los cuales hay un logogrifo de imposible solución para nosotros, sostiene La Discusión la tesis de que una parte de la prensa española resulta perfectamente innecesaria en Cuba.

Desearíamos que el colega concretase más.

Porque pudiera darse por aludida aquella parte de la prensa española, que diferenciándose de otra parte de la prensa cubana, cree prestar un servicio á este país apoyando desinteresadamente soluciones de carácter económico que están perfectamente dentro de las aspiraciones gene-

rales de la nación y en íntima armonía con las manifestaciones de la opinión pública.

#### La Empresa de Cárdenas y Júcaro

Esta importante Compañía cubana ha sido autorizada por la Comisión de Ferrocarriles para prolongar su línea del Júcaro desde Yaguaramas hasta la bahía de Cienfuegos, ó sea en una extensión de 24½ kilómetros.

Pronto comenzarán estas importantes obras, que consistirán, no sólo en la nueva línea, sino también en almacenes y muelles que contribuirán poderosamente al mayor desarrollo comercial de la Perla del Sur.

Con esta prolongación de las paralelas de la citada Empresa viene á realizarse una de las aspiraciones del Círculo de Hacendados, que siempre pidió que se aumentasen las comunicaciones ferroviarias con la costa Sur.

Por ello felicitamos calurosamente á la Empresa de Cárdenas y Júcaro, que tan dignamente preside nuestro respetable amigo D. Isidoro Cano.

#### Comisión de Ferrocarriles.

Acuerdos tomados por la Comisión el día 23 del actual:

Informar al señor Presidente de la Comisión de Aranceles del Senado su comunicación de 9 de Mayo último en el sentido de que la Comisión está de acuerdo con la exposición presentada al Congreso por las Compañías de ferrocarriles, pidiendo la prórroga por dos años de la Ley de 26 de Diciembre de 1902, y de la Orden número 206 serie de 1901, permitiéndose además indicar la conveniencia de franquicia de derecho, para nuevos ferrocarriles durante cierto número de años.

Revisar el acuerdo de 26 de Mayo próximo pasado y admitir como fundada la queja del señor Masferrer recomendando á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que fué la que entregó la mercancía demorada objeto de la reclamación, que satisfaga la queja, sin perjuicio de dilucidar con las demás Compañías que participaron en el transporte, á cual de ellas corresponde la responsabilidad en la demora para el pago definitivo.

Acceder á lo que se interesa por el señor Manuel Carroño autorizando á la Compañía de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro para hacer parada con sus trenes de viajeros de Cárdenas á Yaguaramas en el ramal de Santa Fe.

Aprobar á la Compañía de Cárdenas y Júcaro, conforme el Capítulo X, de la Orden número 34, los planos y memoria de la prolongación de su línea desde Yaguaramas á la Sierpe, en la bahía de Cienfuegos, y disponer se inscriba dicha prolongación en el re-

gistro de las Compañías de Ferrocarriles.

Revisar el acuerdo de 29 de Noviembre último, estableciendo que el precio que se cobrará por el despacho de un lote de mercancías de menos de 10 toneladas de peso á un desviadero ó ramal particular situado entre dos estaciones, será el que corresponda al peso real de las mercancías, y que los derechos de desviaderos, uso de carros, etc. en el ramal serán los únicos que se cobrarán por diez toneladas como mínimo siguiéndose igual procedimiento para los despachos desde un desviadero ó ramal particular.

Disponer que la Compañía del Ferrocarril del Oeste, proceda á reparar nuevamente los cruces de su línea por la calzada de Jesús del Monte, toda vez que dicha reparación ha sido hecha de una manera defectuosa.

Acceder á lo que interesa el Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro para su primer día si y otro no los trenes ordinarios de mercancías.

Quedar enterada de la comunicación del Administrador del Ferrocarril de Matanzas con la que se acompañan ejemplares del anuncio relativo al establecimiento por dicha empresa de boletines de ida y vuelta y de abono; y de la solicitud del señor Pedro Becerra y Alfonso remitida á la Comisión por la Secretaría de Obras Públicas.

Dar traslado á los señores Bezanilla, García y otros de la resolución recaída en la queja establecida por dichos señores contra las Compañías de Ferrocarril que con sus locomotoras producen incendios en los campos de caña de sus respectivas colonias.

#### Movimiento Marítimo

EL PEERLESS Para Port Tampa salió ayer el bergantín inglés Peerless en lastre.

EL CASILDA Con carga de tránsito salió ayer para New York, vía Matanzas, el vapor inglés Casilda.

#### A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y maticados y suculentos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

#### EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 615

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes la más vieja y la más grande en América. Se ven en las principales relojerías de la Isla de Cuba

### NERVIOSIDAD.

NERVIOS enfermos son nervios famélicos. El hambre de los nervios se manifiesta en inquietud, excitación, neuralgias, miserias! Los nervios se nutren SOLAMENTE con alimento, SIEMPRE QUE SE DIGIERA, cosa ésta natural cuando se toman las

### Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad, haciendo que los alimentos sean digeridos y asimilados para que nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. No son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

### FOLLETIN (80)

## LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—Querida señora—dijo Justina con garfío—sois joven, bella, aristocrática. Debéis tener amigos. ¿Cuántos os querían! —Eran amigos de sociedad... esos olvidan pronto. ¡Mi única amiga me hizo traición! —¿Y no tenéis hermanas ó hermanos? —No, Justina. —¿Y madre? —dijo ella con dulzura. —¿Cuánto amáis á vuestro hijo? Le amaréis cada día más. Cada año os será más querido. Así, ¿cuánto os amarán vuestros padres! —Mi padre murió. Oh, mi amado padre, ¿tu hubiera protegido á tu hijo! En ti hubiera encontrado yo refugio! Justina prosiguió: —Y vuestra madre, querida señora! Erais su única hija. Cuán solo estará aquel corazón que os quería tanto! Cuán vacíos aquellos brazos! Donde estará la luz de aquellos ojos, que os mi-

raban como lo más bello de la tierra! Pobre señora.....viuda y privada de su hijo!

Gertrudis lanzó un grito y abrió los brazos exclamando:

—Madre! Oh, madre! Donde estás? Justina se arrojó á su lado y trató de calmar su dolor.

—Querida señora,—dijo—no lloréis. Escribí hoy á vuestra madre. Dentro de una semana.....qué alegría tendréis en poner á este niño en sus rodillas!

—Pero, Justina,—contestó Gertrudis, sollozando,—si él me quita á mi hijo! Habrá obtenido el divorcio.....! Lo separará de mí!

—Callaos, señora! No será un monstruo! El doctor y yo diremos si sois buena madre. No temáis. Desde cuando en Inglaterra se hace el divorcio sin pruebas!

—Lo habrá obtenido, tal vez. —No estáis segura? —No, no; hui!

—Pero, señora, eso no es posible. No se puede acusar sin pruebas; vuestra madre os habrá defendido. Habiéis huido sin razón.

—Oh, Justina, lo creéis así? —Indudablemente. —Soy inocente.

—Todos los que os conocen pueden jurarlo; pero hicisteis mal en huir. El lazo del matrimonio es sagrado; la es-

posa no tiene derecho de abandonar á su esposo, como no lo tiene para amar á otro hombre. Yo, en vuestro lugar, escribiría á mi madre diciéndole todo y pidiéndole que me reconciliara con mi esposo.

—No sabéis como es, Justina, no me perdonarí. Me ha dicho que sería muy cruel si lo hacía sufrir.

—Muchas cosas se dicen y no se hacen. No os amaba?

—Oh, Justina, cuánto nos amábamos! Cuán dichosos fuimos!

Gertrudis suspiró y cerró los ojos. Las lágrimas temblaron en sus largas pestañas; su memoria volvió á aquellos días hermosos y llenos de amor, las semanas anteriores á su boda, los bellos días pasados en Venecia, su primer verano en Neath!

Llegó el doctor; pero ella no lo vió, absorbida en sus recuerdos.

—Ved lo que os he traído!—dijo; y puso en su falda un ramo de blancas y perfumadas rosas.

Oh, grata fragancia! Oh, Neath, donde crecían sus flores! Oh, ramo de rosas blancas ofrecido por Rodolfo, en aquel doloroso verano en que se separaron, como símbolo de paz y rechazado por ella!

Con un grito apasionado, Gertrudis tomó el ramo de nevadas flores y las estrechó contra su corazón, cubriéndolas de besos y de lágrimas.

—Oh, mi hogar, mi hogar.....mi hogar entre las rosas!

El doctor se había retirado. Había encontrado la llave de aquel corazón, que ocultaba su amor por orgullo! Su corazón paternal consolador, al fin, á aquella dulce criatura!

Gertrudis se calmó gradualmente. Las rosas cayeron en su regazo y miró delante de sí; pero no vió los almendros y los granados de Carcassonne, sino los seculares árboles de Neath. El hielo de su corazón se había fundido.

Un joven pasó por la calle con rapidez, y un niño lo siguió, gritando con voz clara:

—Papá! papá! El hijo de Gertrudis oyó esas palabras. Fijó sus grandes ojos negros, los ojos de Rodolfo, en su arrependida madre, y preguntó con dulce voz:

—Mamá, ¿dónde está mi papá?

Gertrudis se estremeció.

—¿Podeis responderle!—preguntó el doctor acercándose.

Justina puso al bello niño en las rodillas de la Condesa. Sus manitas secaron las lágrimas que corrían por las mejillas de Gertrudis y exclamó:

—No, no! La joven dijo, con voz trémula: —Su padre vive..... es el Conde de Castlemaine..... mi esposo.

—Enviad por él—contestó el doctor con firmeza.—Esta separación de una

familia es contra Dios y contra los hombres. ¡Debe terminar!

—Escribiré hoy..... no es cierto!—preguntó Justina.

—¡Respondió ella suspirando— escribiré á mi madre y á mi abogado. Ellos harán lo más conveniente para mí.

—¿Por qué no escribis á vuestro esposo?—insistió el doctor.—Abridle vuestro corazón.

—No sé si tengo esposo. Puedo estar divorciada de él.

—Oh, malditas leyes del divorcio! —Escribirá, doctor, pero antes debe descansar. Querida señora, os traeré un cordial y cantaré para distraeros.

Tomó al niño por la mano y acompañó al doctor.

—Haced que cumpla su promesa—dijo éste.—Si no escribe en esta semana lo haré yo.

—¿Por qué?—interrogó Justina, con el corazón palpitante.

—Porque ha entrado en un sendero en que no podrá retroceder. Camina lentamente hacia la tumba. Ese niño no puede quedar huérfano en tierra extraña; aunque naciera aquí. Esa señora vivirá pocos meses.

—Oh, doctor, ¡salvadle! ¡Haced algo por ella!

—Detendré los progresos del mal..... Su vida está pendiente de un hilo. La situación, el cambio de cuanto la

rodeaba, la pérdida de un amor que llamaba su alma, han hecho su enfermedad. Esposa feliz en Inglaterra habría alcanzado la corona de la ancianidad. Justina, joven sencilla y bondadosa, no sabeis cuantas víctimas se inmolan en los altares del orgullo.

Justina, llena de dolor, tardó en volver al lado de Gertrudis. Entró en la casa, durmió al niño, preparó la bebida de la Condesa y, haciendo un esfuerzo, se presentó con faz serena.

Aquella tarde, dos cartas fueron enviadas á lady Craven y al abogado Grimhild.

Iba á baillar la luz, al fin.

#### LXVI

#### ENTRE LAS ROSAS BLANCAS

El señor Grimhild, mientras tanto, después de conocer la confesión de Isabel Hyde, se había dirigido á Dover y á París á continuar las pesquisas.

El doctor Randall había convencido al Conde de que estaba demasiado excitado para ir él personalmente.

Lord Castlemaine permaneció en Neath, llenó de ansiedad. Paseaba por la terraza una tarde, cuando llegó un carruaje y lady Craven se precipitó de él, sin esperar al lacayo, exclamando:

—Lord Castlemaine, tengo una carta de mi hijo!

(Continuará.)





# España

## El partido católico español

CARTA DE SU SANTIDAD LEÓN XIII  
El Universo ha publicado el siguiente importante documento:

“A nuestro querido hijo Ciriaco María Sancha y Hervás, cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Pedro ‘in Monte Aureo’, y arzobispo de Toledo.—Toledo.  
León XIII, Papa:  
Querido hijo nuestro: Salud y bendición apostólica. Nuestro querido hijo el secretario de Estado nos ha dado conocimiento de las conferencias celebradas hace poco en Madrid por algunos obispos españoles, bajo tu presidencia, con el objeto de estudiar los medios más conducentes para promover entre vosotros la acción católica.  
Gran satisfacción nos ha causado la noticia de estas conferencias, pues muchas veces y públicamente hemos enseñado que nuestro mayor anhelo era que los católicos españoles se unieran en estrechísima concordia.  
Las citadas conferencias demuestran con evidencia que los prelados españoles no solamente convienen con nos en la necesidad de esta concordia, sino que procuran con todo empeño restaurar entre los fieles la unión de voluntades.  
El que á esas conferencias haya concurrido gran número de obispos, no puede menos de producir saludables frutos en el pueblo cristiano, especialmente porque hace ver la necesidad de que cada cual prescinda de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles, si queremos atender con eficacia á los intereses de la religión, que hoy se hallan en grave peligro.  
Por lo cual ardientemente deseamos que los obispos españoles insistan con ánimo constante y firme en encarecer abierta y públicamente la necesidad de mantener la unión entre todos los católicos, pues de ahí se seguirá, sin género de duda, que vuestras disposiciones conmuevan al pueblo con más energía y consigáis más fácilmente realizar vuestros propósitos.  
Hemos sabido también que en dichas conferencias han indicado algunos la conveniencia de crear en todas las diócesis Juntas particulares que obran de acuerdo con la Junta constituida en Madrid, como principal.  
No podemos menos de aplaudir esta indicación, sabia y oportunamente pensada, pues juzgamos que ha de ser muy eficaz para crear y consolidar en España la unión de todos los católicos. Por lo cual agramos la plena confianza de que todos los obispos de esa Nación han de aceptar esa idea, no sólo con su asentimiento, sino también con su cooperación.  
Es, sin embargo, nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de las bases por que se han de regir estas Asociaciones, correspondan la dirección á tí, que ocupas la más alta dignidad entre los obispos de España. Mucho te recomiendo á nuestros ojos tu actividad, tu experiencia y tu fiel adhesión, por las cuales no necesitas para ello estímulos de ningún género.  
Creemos, sin embargo, necesario desvanecer y estimular tu modestia, lo cual hacemos gustosos, exhortándote encarecidamente á que te pongas con ánimo valiente y esforzado al frente de tan alta empresa, en la plena seguridad de que has de contar con el apoyo de todos tus compañeros de dignidad.  
Y si, conociendo la debilidad humana, consideras necesario el auxilio divino para tan grande empresa, Nos pedimos á Dios que se digne inspirarte, y como prenda de las gracias celestiales, damos, con gran benevolencia, la bendición apostólica á tí, á los demás obispos y á los fieles españoles.  
Dado en Roma, en San Pedro, el día 22 de Abril de 1903, vigésimo sexto año de nuestro pontificado.  
León XIII, Papa.”

La carta anterior fué remitida al cardenal señor Sancha por el cardenal monseñor Rampolla, con otra que dice así:  
“Eminentísimo y reverendísimo señor de mi mayor consideración:  
Tengo el honor de enviar á vuestra eminencia el adjunto autógrafa que nuestro Santísimo Padre, deseoso de asegurar y apresurar el restablecimiento de la concordia entre todos los hijos de la Iglesia en la católica España, se ha dignado dirigir á vuestra eminencia.  
De este augustísimo documento deducirá fácilmente cuánto confía Su Santidad en la cooperación y dirección de vuestra eminencia. No dudando, pues, que haciendo converger la acción común de los obispos y de los fieles al noble propósito del Sumo Pontífice, corresponderá vuestra eminencia plenamente á la confianza y á las esperanzas de Su Santidad, tengo el gusto de reiterarle el testimonio del profundo respeto con que le beso humildísimamente las manos.  
De vuestra eminencia humildísimo, afectuoso y sincero servidor,  
M. Cardenal Rampolla.  
Roma 26 de Abril de 1903.”

DECLARACIONES DEL CARDENAL SANCHA.  
He aquí las manifestaciones hechas, según El Universo, por el señor Arzobispo de Toledo, para dar cumplimiento á la carta de Su Santidad:  
“No puedo ocultar que, cuando recibí y leí las dos cartas transcritas, sentí mi ánimo profundamente emocionado. El encargo que en la primera me hace el Padre Santo, si bien me da el honor muy superior á mis escasísimos méritos, me pareció imposible de realizar, dado el estado de mi salud delicada y el agotamiento de fuerzas que invade la naturaleza humana al llegar la misma á la edad septuagenaria y verse abandonada de recursos que antes le fueron prestados por la asociación del vigor físico é intelectual propios de la juventud.

Esta causa poderosa y otras no menos graves y de todos conocidos, debidas al estado de los ánimos y á las condiciones especiales de la organización política y social, presentaron á mi vista, no sólo vacilaciones, sino temores de naufragios, repulsas inmerecidas y de esterilidad en los propósitos y esfuerzos.  
Sin embargo de eso, y por encima de todo, está la voz del Romano Pontífice León XIII. El, desde las alturas de su supremo ministerio apostólico, conoce con clarísimo entendimiento la naturaleza y condiciones de la lucha actual, suscitada sin justo motivo por innobles pasiones y atávicos rencores contra la Iglesia de Jesucristo y contra sus sagradas y venerandas instituciones; y nadie que seriamente piense podrá negar su indiscutible derecho á la legítima defensa y á organizar para ella las fuerzas católicas del modo y manera que lo crea más eficaz y conveniente.  
Cuando el general en jefe de un ejército manda, no se permiten discusiones ni dilaciones. Rendirse prontamente á sus mandatos es deber estricto de generales, jefes, oficiales, soldados y de todos los que dependen de su autoridad y están sometidos á su jurisdicción.  
Sin esa severa disciplina y sin esa abnegación personal y colectiva, en vez de victorias y laureles, sólo se logran y deploran oprobios y desastres.  
La Iglesia, por frase bíblica, es comparada á un ejército bien ordenado puesto en batalla. El Romano Pontífice, por supereminente manera, reúne en sus manos todos cuantos poderes ordinarios y extraordinarios son necesarios para dirigirla, gobernarla y administrarla, adaptando su funcionamiento, sus pasos y sus movimientos á normas prudentes y sapientísimas, de suyo fecundas en aprovechamientos para la vida cristiana de los pueblos, cualquiera que sea la elevación ó decaimiento de la cultura de los mismos.  
Por lo que toca á los intereses reli- giosos de España, no una, sino muchas veces, ha trazado León XIII orientaciones y reglas claras y terminantes para conservarlas, aumentarlas y defenderlas, señalando como condición necesaria para ese fin la unión de todos los católicos, el respeto y acatamiento á los Poderes públicos constituidos, y la acción individual y colectiva dentro de la legalidad. Si hasta el presente esa laudable y apostólica solicitud de Nuestro Santísimo Padre no ha dado los frutos abundantes que de su nativa virtud han debido brotar entre nosotros, no es otra la causa que la tenaz indocilidad á sus paternales llamamientos y prescripciones.  
El Romano Pontífice deplora las divisiones y distancias que vienen perpetuándose y tomando carácter habitual entre españoles hijos de la Iglesia que profesan la misma fe, y sienten en su pecho los mismos entusiasmos y amores por su patria y sus glorias históricas.  
Con la mira de aminorar y remediar ese mal, de consecuencias funestas, vuelve á insistir y recomendar de nuevo la ‘unión de los católicos’, realizable por los medios y en la forma expresados en su mencionada carta. Para dar principio, por mi parte, al cumplimiento de la soberana voluntad de Nuestro Santísimo Padre, y en busca de consejo y garantía de mayor acierto, me trasladé á Madrid el día 11 del mes actual, á fin de celebrar una conferencia con el eminentísimo señor Cardenal Casañas y otros reverendos y doctos prelados, que á la sazón se hallaban en aquella capital.  
Reunidos el día 12, dióse lectura de la susodicha carta pontificia, y oído con reverencia y sumisión lo que en ella enseña y anhela Su Santidad, se acordaron por unanimidad los puntos siguientes:  
1º Publicación de los documentos de referencia, á fin de que sean conocidos de los reverendos señores Obispos, clero y fieles, á causa del interés que para todos contienen.  
2º Sustener y apoyar la Junta Central de intereses católicos existentes en Madrid, bajo la presidencia efectiva del Ordinario de aquella diócesis y la honoraria del de Toledo, cuya residencia habitual está fuera de la corte.  
3º Rogar respetuosa y encarecidamente á los demás prelados ordinarios de España que, si no las hubiere, constituyan en sus respectivas diócesis Juntas de personas idóneas y de notorio celo, que se pongan en comunicación con la central de Madrid, á fin de hacer más fácil la concordia y la unión de los católicos, tan deseada por el Papa León XIII.  
4º Celebración de un congreso de enseñanza y métodos de la misma en la ciudad de Salamanca, previo el con-

sentimiento del reverendo señor obispo de aquella diócesis.  
5º Proseguir el estudio de otros proyectos, estimados, no sólo de utilidad, sino de necesidad, para consolidar la organización de las fuerzas católicas, á fin de que se descarten de opiniones personales de escaso aprovechamiento, y funcionen unidas, como organismo viril y bien disciplinado, para defensa de nuestra santa fe y de los sagrados derechos de la Iglesia.”

### Servicio Sanitario Municipal

DIRECCION  
Resumen general de los servicios prestados por este Departamento durante el mes de Mayo de 1903:

HERIDAS Y OTROS LESIONADOS LEYES		DE COLOR		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.
731	240	334	180	1465	1485
66	22	31	21	140	140
41	23	19	9	92	6
3	1	2	2	6	6
144	36	67	51	298	185
80	27	39	30	185	6
5	5	1	1	6	6
82	91	18	34	294	208
154	54	56	30	208	208
132	17	17	6	208	208
714	951	315	684	2664	2664
2181	1462	912	1048	5613	5613

### NECROCOMIO

Resumen de las autopsias practicadas en el mes de Abril:

RAZAS		SEXOS		EDADES		NACIONALIDADES	
Blanca	18	Varones	18	Niños	2	Cubanos	17
Negra	3	Hembras	7	Adultos	17	Extranjeros	8
Mestiza	3	Total	25	Viejos	6	Total	25
Amarilla	1	Total	25	Total	25	Total	25
Total	25	Total	25	Total	25	Total	25
RAZAS		SEXOS		EDADES		NACIONALIDADES	
Blanca	18	Varones	18	Niños	2	Cubanos	17
Negra	3	Hembras	7	Adultos	17	Extranjeros	8
Mestiza	3	Total	25	Viejos	6	Total	25
Amarilla	1	Total	25	Total	25	Total	25
Total	25	Total	25	Total	25	Total	25
RAZAS		SEXOS		EDADES		NACIONALIDADES	
Blanca	18	Varones	18	Niños	2	Cubanos	17
Negra	3	Hembras	7	Adultos	17	Extranjeros	8
Mestiza	3	Total	25	Viejos	6	Total	25
Amarilla	1	Total	25	Total	25	Total	25
Total	25	Total	25	Total	25	Total	25

## Aceite de Lubricar

MARCA ECLIPSE

### DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijax, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

## The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA. 1 Jun

## REAL FABRICA DE TABACOS

# RAMON ALLONES,

### LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

..... de .....

## Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.  
Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano número 98. HABANA. Apartado número 675.

GABINETE FOTOGRAFICO  
Cadáveres fotografiados..... 24  
Habana, Junio 20 de 1903.  
F. PORTELA.

BIBLIOGRAFIA  
CUENTOS INVEROSIMILES  
POR  
ADRIAN DEL VALLE  
Tomo en 16º con 200 páginas  
Imprenta Nuevo Ideal, Angeles núm. 19  
Habana, 1903.

Hace pocas semanas se puso á la venta en las librerías, y ha tenido considerable demanda, esta colección de narraciones ó leyendas que por su forma, fondo y vivacidad pertenece al género de lo que ha dado en llamarse *Novelas Cortas*.  
El joven escritor señor Valle, ya conocido en nuestro periodismo con el pseudónimo de Palmiro de Lidia, se ha presentado con una buena credencial de literato. Los cuentos inverosímiles no sólo demuestran en él facultades de imaginación creadora adecuadas para la novela, sentimiento en la expresión de los afectos, gusto depurado en la exposición, sino le presentan como un escritor fecundo, de estilo fácil, sencillo, elegante y exento de las extravagancias que afean las obras de otros muchos jóvenes enamorados del falso ropaje de decadentista. De desear es sin embargo que corrija su tendencia al realismo exagerado.  
El primero de los cuentos de la colección, *El Músico Polaco*, que se publicó antes en la revista *Cuba y América*, es un trabajo exquisito, un boceto que no desmerecería formar parte de *Amigos*. Se lee con interés creciente y con deleite.  
Se advierte en los cuentos de Adrian del Valle un dejo de amargura: cierto desaliento en la lucha de la vida: un pesimismo prematuro.  
Esas condiciones que no son nuevas ni impropias en muchos talentos jóvenes hacen más interesantes sus escritos. Pero, esa tendencia pesimista, esa desilusión en los primeros años de la vida deben desterrarla los que luchan por un ideal, con fantasía, gusto artístico, cultura y medios propios para alcanzar el éxito, porque éste en medida grande ó relativamente corta se logra, siempre trabajando con fe y constancia y con propósitos elevados.  
Para el joven autor de los cuentos inverosímiles la literatura ofrece ancho campo de glorias y conquistas porque, á juzgar por su primer libro, él es de los elegidos.

Dr. J. Santos Fernández  
OCULISTA  
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—C. 1088  
Dr. JOSE A. PRESNO  
TELEFONO 447.  
Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultando 1 á 3. Bernaza 32. c 1087 23 Jun

Dr. MARICHAL  
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 1088 23 Jun

Dr. Palacio  
Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 1089 23 Jun

RAMIRO CABRERA  
ABOGADO  
Galiano 70.—Habana.—De 11 á 3. c 1090 26-23 Jun

Miguel Antonio Nogueras,  
ABOGADO  
Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11.—Tel. 1.412 G E

R. Calixto Valdés Valdés  
CIRUJANO DENTISTA.  
Aguila, 72.—Entre Neptuno y San Miguel.  
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. c 839 alt 13 30 My

Dr. Manuel Delfin,  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Tel. 1282. G E

DR. ANGEL P. PIEDRA.  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1091 23 Jun

Virgilio de Zayas Bazan  
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK  
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.  
Obispo 75, altos. Tel. 975. c 1092 23 Jun

DR. R. GUIRAL  
OCULISTA.  
Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. c 1090 26 14 Jun

Farmacia ARNAUTÓ  
San Rafael 29,  
entre Galiano y Aguila  
Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica.—Especial atención en el despacho de recetas. Economía verdadera en los precios.  
Teléfono 1.510. 5672 26-7

Doctor Juan E. Valdés  
Cirujano Dentista.  
Dr. Pantaleón Julián Valdés  
Médico Cirujano.  
c 1074 GALIANO número 63. 26-18Jun

VACUNAS.  
Para la enfermedad de los perros.  
Para el Carbunco sintomático.  
Para el Carbunco bacteriano (gangrena).  
De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica.—Prado 105. c 1088 26-16 Jun.

Feni.—Los nuevos horizontes del derecho penal.  
Castelló.—Colombifolia. Estudio completo de las palomas mensajeras.  
Fachot.—Educación de la voluntad.  
Cerano de Bergerac.—Tragicomedia.  
Ger y Lobez.—Tratado de construcción civil moderno con láminas.  
J. Rivera.—Hiladura y tisaje, tratado teórico y práctico con aplicación al despacho de Aduanas. Tisaje manual ó mecánico y artístico en lana, seda, cáñamo, lino, yute, ramie, etc., tres tomos.  
Abella.—Código Civil. Nuevo código de comercio comentado por Romero Girón.  
M. D. Audot.—El arte de los fuegos artificiales.  
Ulzurrun.—Tratado de las obligaciones y contratos.  
B. Argó.—Agricultura, el amor de la lumbre.  
Díaz Moreno.—Legislación hipotecaria.  
Rancella.—Legislación hipotecaria.  
Martínez.—Sociología criminal.  
Lopez Moreno.—La prueba de indicios.  
Cortés.—Tesoro del campo. Novísima guía del jardinero, hortelano, arbolista y ganaderos.  
Castillo.—Agricultura, gallicultura é industrias anexas.

Dr. Juan Pablo García  
VIAS URINARIAS.  
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. c 954 1 Jun

CARLOS DE ARMAS  
ABOGADO  
De 12 á 4. C 1001 Aguirre 19 26-2 Jun

DR. ROBELIN  
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. 26-3

Dr. L. Frau  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa.  
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.  
Villegas 123, entre Sol y Murralla. c 959 26-1 Jun

ANALISIS DE ORINES  
Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola  
Fundado en 1889  
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n.º 97, entre Murralla y Teniente Rey. c 5633 26-10

Arturo Mañas y Urquiola  
Jesús María Barraque  
NOTARIOS.  
AMARGURA 32. TELEFONO 514. c 952 1 Jun

Dr. Jorge L. Dehognes  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. c 951 1 Jun

DR. FRANCISCO J. VELASCO.  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel (incluido Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 15.—Teléfono 459. c 946 1 Jun

Francisco G. Garofalo  
Abogado y Notario. Amantos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. c 945 1 Jun

DR. GUSTAVO LOPEZ  
ENFERMEDADES DEL CIRUJANO y de los NERVIOS  
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. c 1023 Jun-7

Dr. Enrique Perdomo.  
VIAS URINARIAS  
ESTRECHEZ DE LA URETRA  
Jesús María 33. De 12 á 3. C 947 1 Jun

Dr. R. Chomat  
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos. c 950 1 Jun

Dr. G. E. Finlay  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Consultas de 12 á 3. Tel. 1737. Campanario 160 c 957 1 Jun

Dr. Luis Montané  
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 5.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. c 948 1 Jun

DR. ADOLFO REYES  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-LES. Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mojado) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.  
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1032 7 Jun

DR. J. RAFAEL BUENO  
MEDICO-CIRUJANO  
Director del Sanatorio ‘Quinta del Rey’. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 5334 26-2 J.

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES.  
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.  
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 123. Tel. 1028. 5418 26-5 Jun

Ramón J. Martínez  
ABOGADO.  
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. c 953 1 Jun

Dr. Aristides Mestre  
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 954 1 Jun

Dr. Juan Pablo García  
VIAS URINARIAS.  
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. c 954 1 Jun

CARLOS DE ARMAS  
ABOGADO  
De 12 á 4. C 1001 Aguirre 19 26-2 Jun

DR. ROBELIN  
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. 26-3

Dr. L. Frau  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa.  
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.  
Villegas 123, entre Sol y Murralla. c 959 26-1 Jun

ANALISIS DE ORINES  
Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola  
Fundado en 1889  
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n.º 97, entre Murralla y Teniente Rey. c 5633 26-10

Arturo Mañas y Urquiola  
Jesús María Barraque  
NOTARIOS.  
AMARGURA 32. TELEFONO 514. c 952 1 Jun

Dr. Jorge L. Dehognes  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. c 951 1 Jun

DR. FRANCISCO J. VELASCO.  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel (incluido Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 15.—Teléfono 459. c 946 1 Jun

Francisco G. Garofalo  
Abogado y Notario. Amantos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. c 945 1 Jun

DR. GUSTAVO LOPEZ  
ENFERMEDADES DEL CIRUJANO y de los NERVIOS  
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. c 1023 Jun-7

Dr. Enrique Perdomo.  
VIAS URINARIAS  
ESTRECHEZ DE LA URETRA  
Jesús María 33. De 12 á 3. C 947 1 Jun

Dr. R. Chomat  
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos. c 950 1 Jun

Dr. G. E. Finlay  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Consultas de 12 á 3. Tel. 1737. Campanario 160 c 957 1 Jun

Dr. Luis Montané  
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 5.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. c 948 1 Jun

DR. ADOLFO REYES  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-LES. Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mojado) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.  
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1032 7 Jun

DR. J. RAFAEL BUENO  
MEDICO-CIRUJANO  
Director del Sanatorio ‘Quinta del Rey’. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 5334 26-2 J.

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES.  
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.  
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 123. Tel. 1028. 5418 26-5 Jun

Ramón J. Martínez  
ABOGADO.  
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. c 953 1 Jun

GACETILLA

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Está ya dispuesto, con carácter definitivo, que en la noche del sábado ofrecerá la Sociedad del Vedado una velada artística en sus salones.

Marina, la zarzuela de Arrieta, cuya música tiene el singular privilegio de parecer siempre nueva, siempre fresca, siempre inspirada, se cantará esa noche en el chalet del Vedado por un grupo de amateurs, entre los que se cuentan, en primera línea, la señorita Joaquina Menéndez y el joven y aplaudido tenor Cerqueda.

Los ensayos de Marina se llevan a cabo bajo la entendida dirección del maestro Marín Varona. Voces y coros, todo angura, al presente, una feliz interpretación. A la velada sucederá el baile. De esta parte de la fiesta se encarga Raimundo Valenzuela con su primera e incomparable orquesta.

Como es fiesta de socios, los que no lo sean y deseen asistir pueden inscribirse como tales, hasta última hora, previas las formalidades reglamentarias del caso. El sábado, con atractivos tantos, estará hecha una gloria la casa de la Sociedad del Vedado.

Por dentro y... por fuera. Epigrama.— En la iglesia suelo ver a un viejo bastante pío ayudando misas, y hacer el papel de monaguillo; mas ni se quiere lucir, ni ayuda porque le vean, suelo hacerlo por decir lo de juveniles meam.

ALBISU.—Anuncian para el próximo los carteles de Albisu la sexta representación, en la actual temporada, de la popular y siempre hermosa zarzuela Los sobrinos del Capitán Grant.

La función es por tandas distribuyéndose los cuatro actos de la obra en esta forma: A las ocho, el primer acto. A las nueve, el segundo. A las diez, el tercero y cuarto.

Los sobrinos del Capitán Grant, serán presentados con el mismo lujo en trajes y decorados de las representaciones anteriores. Mañana, una novedad en Albisu: el estreno de El terrible Pérez.

Obra divertidísima. Para la matiné del domingo—matiné dedicada a la gente menuda—el programa se ha combinado con tres atractivas zarzuelas. Va primero El pobre diablo, por el imitabile Larra, y con los bailables de la Serpiente ejecutados por María Daniel y el coro femenino.

Después, la obra nueva, El terrible Pérez. Y al final, El duo de la Africana. Los precios por toda la función son económicos, como que los palcos cuestan tres pesos y la luneta uno.

Entiéndase luneta con entrada. UNA MOSCA EN UN AUTOMÓVIL.—Durante la fracasada carrera de automóviles de París-Madrid, ocurrió un accidente curiosísimo.

A corta distancia de Burdeos, uno de los automovilistas que mayor ventaja había conseguido sobre sus contrincantes, y que hubiera llegado de los primeros a Burdeos a pesar de haber salido de París mucho después que otros, se encontró desgraciadamente sorprendido al ver que su máquina aflojaba la marcha repentinamente y acababa por pararse, sin darle tiempo más que para echar el automóvil a un lado de la carretera.

El automovilista y su chauffeur examinaron escrupulosamente la máquina, sin descubrir en ella nada de anormal, no tuvieron más remedio que empezar a desarmarla pieza por pieza. Tres horas emplearon en esta operación; tres horas mortales, que representaban probablemente la pérdida de las grandes esperanzas que el automovilista tenía de llegar el primero a la meta de Madrid.

Por último, al desarmar el carburador se encontró con que una mosca se había introducido en el aparato, interceptando por completo el delgado tubo por donde la gasolina se destila gota a gota en la cámara donde se convierte en vapor y se mezcla con el aire. Sabido que esta mezcla, inflamada después por una chispa, produce una explosión, que es la que sirve de fuerza motriz al automóvil.

No se sabe si la mosca estaba ya en la gasolina, si bien esto es difícil, o si se introdujo por alguno de los ventiladores de la máquina. Ello es que el diminuto insecto bastó para detener a la poderosa máquina.

GUÍA GENERAL DE FERROCARRILES.—Los dueños del Mascotte, el gran hotel de Oficios 35, uno de los primeros de la ciudad, han editado una Guía General de los Ferrocarriles de la Isla de Cuba distribuyendo los ejemplares entre huéspedes y favorecedores del establecimiento.

La Guía, encerrada en un librito de cuarenta y ocho páginas, es de lo más completo que en su clase se ha dado al público. Contiene el itinerario de todas las vías férreas de la isla y además, en ordenadas, claras y precisas tablas, las horas de entradas y salidas de los trenes, los kilómetros que estos recorren y la tarifa detallada del precio de los pasajes.

LA NOTA FINAL.— En el Registro Civil: —Vengo a dar parte de la muerte de mi suegra. —A qué hora ha fallecido? —No ha muerto todavía; por el médico me ha prometido que morirá dentro de dos horas.

LA TOS, CATARRO, fúndase o refrinado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL, se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LIMBRICES. Los padres deben pedir para sus hijos los PAPELITOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor. Depósito: Ríca 99, Farmacia y Droguería SAN JUAN.—Habana. C 1055 alt 20-16 Jn

POR MAS DE SESENTA AÑOS.—REMEMBRADO ANTIQUO Y BIEN PROBADO. EL TABLET CALMANTE DE LA SRA. WISLAW, cura por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PRECIO DE DESTINO, con EXITO COMPLETO. TRAZA SENCILLA A LOS CHATRES, AGRADA A LAS NIÑAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORS, CUBA EL CÓICO VENTOSO, y es el mejor remedio para el VÓMITO. De venta en las BOTICAS del extranjero. Fedá.

EL TABLET CALMANTE DE LA SRA. WISLAW, NO AGRADA OTRO. Sección de Interés Personal Nada más hermoso que la vista de un niño fresco y concurrido, y por el contrario nada más triste que la de un niño enteco, débil, amarillento, con las piernas hinchadas, el vientro y la cabeza enormes. Es empuro muy fácil corregir esas imperfecciones, pues basta con administrar el Tablet de Wislaw preparado con el lactofato de cal, elemento constituyente de los músculos y de los huesos. Este tablete despierta el apetito, regulariza las digestiones, vuelve a los niños frescos, alegres, decididos y bulliciosos, contentos de vivir.

Casino Español de la Habana SECRETARIA De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8 del Reglamento social, el domingo 28 del corriente se efectuará Junta General ordinaria, para presentar a los señores socios las cuentas y estados de Caja y de movimiento de socios correspondientes al último semestre. La Junta se reunirá a la una en punto del día.

Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sociedad, se hace público para general conocimiento. Habana 20 de Junio de 1903. Lucio Solís.

CRONICA RELIGIOSA DIA 25 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en San Nicolás.

Santos Eloy, obispo, Próspero, confesor, Guillermo, abad y Santa Orosia, virgen. San Eloy, obispo. Catala, fué la patria de San Eloy, hijo de padres nobres. Fué su nacimiento tan prodigioso como admirable, y en el peligrar madre é hijo, pero como el Señor tenía destinado al niño para grandes cosas, nació y sanó su madre. Fué criado con toda virtud y religión como hijo de tan católicos y piadosos padres.

Se distinguió San Eloy por su inmensa caridad, no se contentaba con las continuas limosnas que hacía todos los días, sino que redimía cautivos, y llegó hasta dar sus propios vestidos cuando le faltaba dinero para el rescate. Su casa era manasterio de pobres, y a todos sustentaba, y servía con la mayor humildad. Y habiendo muerto San Acayo, obispo de Noyón y de Tornay, el obispo y el pueblo se convinieron en pedir a San Eloy por su obispo. Pero había un obstáculo que vencer, este era la humildad de nuestro Santo; se superó no obstante y a pesar de sus ruegos de sus lágrimas y de sus razones, fué preciso que se resolviese a recibir las sagradas órdenes; después de lo cual se fué a Roan, en donde fue consagrado obispo el año 640. Puesto ya sobre el candelero de la Iglesia, comenzó a lucir más y más cada día con grandes actos de virtud, humildad y caridad, apacentando sus ovejas como pastor celestial con espíritu tan perfecto. Nuestro Santo obró un gran número de milagros durante su pontificado; y estuvo además dotado del don de profecía.

Finalmente, lleno de méritos y consumido de penitencias y de trabajos murió con la muerte de los justos el año 649, a los setenta de su edad. FIESTAS.—EL VIERNES Misas solemnes.—En la Catedral de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén, en su iglesia. Primitiva Real y muy libre. Archicofradía DE M<sup>te</sup> S<sup>ta</sup> de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" real de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C 991 alt 11 Jn

COMUNICADOS. EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Teléfono 2103. Este periódico para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarras rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en sus primeras etapas. Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses.—Aquí no hay engaño. Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso Anunciado. 6210 6-15 Jn

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 1059 29-10-10 a las 15 Jn

ENSEÑANZAS. A LOS ESTUDIANTES DE INGLÉS, que quieren repasar la asignatura para Superiores, el profesor Barriaga, educado en los Estados Unidos, les ofrece la hora diaria de 4 a 5, y 8 a 9 p. m. bismarck. Calle E. n.º 3, Vedado. 6028 alt 11 Jn

SUENOS EN INGLÉS. Propone el método de enseñanza por el "GRABO FONÉTICO", Agostá 17. Para saber es preciso atender, ser obediente y serio. Si no que no vanagán.—A. Bolívar. 6159 25-30 Jn

ACADEMIA (NOCTURNA) DE INGLÉS Y COMERCIO. A CARGO DE E. MENENDEZ BANCIELLA. El cual es autor del METODO PROGRESIVO, y el aprender un idioma, ha estado veinte años en Londres y en Francia y tanto en estos sitios, como en importantes ciudades de España y América, se ha dedicado, con buen éxito, durante largo tiempo, a la enseñanza mercantil y de idiomas, ó ha trabajado como jefe de contabilidad en muy variados negocios. La enseñanza de Teneduría de libros, previos breves apuntes del profesor, será absolutamente práctica y adaptada al giro a que cada alumno se consagre. Las clases empezarán el 1.º de Julio. AGUILA esquina a NEPTUNO, altos del Café. 6165 alt 8-24

Colegio SAN ISIDRO Amistad 95. ENTRE BARCELONA Y DRAGONES HABANA. Admite alumnos internos, medio, tercio interno y externos. De estos, para el próximo Julio, una plaza gratis, para el niño pobre que reúna mejores condiciones entre los solicitantes. Nos permitimos aconsejar a los padres de familia que deseen este Plan de estudio, que es esencialmente católico, y pidan impresos e informes en la Dirección del mismo, donde se facilita la relación de los que en él aducen sus hijos, para que así puedan inquirir cuantos datos, son necesarios para no equivocarse en asunto de tanta trascendencia. La prudencia en la educación de vuestros hijos nunca será excesiva, máxima hoy, que a diario publican los vengadores artículos encaminados para alardear de una instrucción floja. El porvenir de vuestros queridos hijos, es más serio que todas esas aparatosas formas de ostentación, cuyo móvil, vosotros lo sabéis y también nosotros. Por tanto, queridos hijos, se desearía que fueran vuestros hijos, que a diario publican los vengadores artículos encaminados para alardear de una instrucción floja. El porvenir de vuestros queridos hijos, es más serio que todas esas aparatosas formas de ostentación, cuyo móvil, vosotros lo sabéis y también nosotros. Por tanto, queridos hijos, se desearía que fueran vuestros hijos, que a diario publican los vengadores artículos encaminados para alardear de una instrucción floja.

AMISTAD 95.—HABANA. NOTA.—No se admite ningún alumno que haya sido expulsado de otro Colegio y se expulsa a todo el que no sea laborioso y no observa buena conducta. Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, esta vez ha trasladado su casa, calle de Tejadillo 38. Es necesario que tenga buenas referencias. 6177 alt 4-25

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Sra. Ramona Giral y Oller Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30 Por dos horas de clase diaria, al mes \$ 10.60 Por tres horas de clase diaria, al mes \$ 15.90 En la misma se venden Patrones a medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 60, altos, entre Murralla y Sol. 6183 alt 25-15 Jn

CLASES DE PIANO. Una buena profesora ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa, calle de Obrapía n.º 60. Precios módicos. G 418

LIBROS É IMPRESOS A LOS DUEÑOS DE CASAS. TALONES DE RECIBOS para cobrar alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres líquidos, a 20 cts. CARTAS DE FIANZA y recibos para más de fondo, impresos con arreglo a derecho, papel superior, a 20 cts. docenas. RPTULOS de "las aguilas" para casas y habitaciones a 20 cts. docenas. Obispo 38, librería, Habana. 6181 alt 4-24

EL ECO DE LA MODA Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 60 ó más grabados, en el texto, se enseña a cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, quitar manchas, medicina, perfumería, etc. En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adelantos, etc. Con cada número se reparte un patrón gratis para que las señoras se hagan los vestidos por sí solas, 52 números se reparten al año por el infimo precio de \$6.00, se remiten muestras gratis, pedidos a Inquisidor 23, apartado 723, Habana.—Se solicitan agentes. 5632 alt 25-10 Jun

Hoteles y Fondas. HOTEL WELLINGTON NEW YORK. 72 Avenida, entre las calles 53 y 56. Tres cuadros del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad. Los carros de Broadway pasan por la puerta. Hotel moderno, de primera clase, con departamentos de uno, dos ó tres cuartos, con baño. Cuartos con baño \$2.50 diarios. Teléfono 2103. Precios en cada departamento. Restaurant a la carta. Mística. A. W. Eager, Proprietario. Juan Repok, conoedor en la Habana, tiene a su cargo el Departamento Español y se hallará a bordo de todos los vapores para hacer cargo del equipaje. 599228

ARTES Y OFICIOS. SE HACEN toda clase de trabajos de imprenta pronto, bien y barato. Obispo 50, M. Ricoy. 6182 alt 4-24

LA INDIA PALMISTA Muéstrame su mano y diré a V. lo que ha sido lo que es y lo que puede ser. Consultas: \$1 plaza. De 9 a 12 y de 1 a 5. Ancha del Norte n.º 205 A. 6022 alt 8-15

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y jarros para lecherías. Industria española a Colón 6205 alt 30-27 My

PEÑADOR.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias a cuatro pesos plata, también hace peinados sueltos en su casa y domicilio. Precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 283. Animes n.º 16, altos de la bodega, entrada por Consuelo. 6024 alt 25-11 Jn

LA REALIDAD Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. B. Monte 13. Se reciben órdenes para el campo. 5723 alt 26-11 Jun

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno de edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con aparatos para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por la línea. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 17. 6153 alt 25-30 Jn

A LAS SEÑORAS La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 6222 alt 26-my30

COMPRA. Se compra un carrito de dos ó cuatro ruedas que sea fuerte con caballo ó sin él. Gallano 111 a todas horas. 6092 alt 4-23

Se compra un juego de ruedas de goma para coche familiar, pero han de ser muy buenas y fuertes. Bernaza 36. 6069 alt 4-21

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, fusionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, sueldos y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C 784 alt 30-1 My

PERDIDAS. Perdida. De Cuba y Obispo a Aguacate y O'Reilly, se ha extraviado un retrato imperial. El que lo entregue en Aguir n.º 100 será gratificado. 6204 alt 6-25

SOLICITUDES. SAN LAZARO 36 se solicita una cocinera de mediana edad, que tenga buenas referencias. 6202 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

SE DESEA COLOCAR de criado ó portero un joven peninsular formal, tiene quien lo recomiende y la señora en buena casa. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

SE DESEA COLOCAR de criado ó portero un joven peninsular formal, tiene quien lo recomiende y la señora en buena casa. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

SE DESEA COLOCAR de criado ó portero un joven peninsular formal, tiene quien lo recomiende y la señora en buena casa. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa particular de señoras, que le garantizan el sueldo. Darán razón señoras de tabacos de la 11 de Aguir, Café. 6197 alt 4-25

UN ASIÁTICO general cocinero desea colocarse, sabe cocinar a la española y criolla y tiene buenas referencias. Calzada de Vives 115 Informará. 6106 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular de cuarenta días de parida, tiene buena y abundante leche, tiene quien la garantice, se puede ver a su hijo. Informan San Lázaro 402. 6134 alt 4-24

DESEAN COLOCARSE dos jóvenes peninsulares acclimatadas en el país, una de criada de manos y otra de manejadora. Tienen quien responde por ellas. Corrales 78, en la misma se coloca un cochero ó portero. 6133 alt 4-24

Se solicita una manejadora que sepa su obligación en Industria n.º 19. 6135 alt 8-24

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir bien con su obligación, tiene personas que la garantizan. Informan Calzada de Vives n.º 159. 6137 alt 4-24

SE SOLICITA una criada de manos de color que entienda de costura. Acosta n.º 32 altos. 6141 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una cocinera que sepa su obligación. Teniente Rey n.º 8. 6149 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad, para un matrimonio; sabe cumplir con su obligación. Informan Peña Pobre 24. 6150 alt 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir bien con su obligación, tiene personas que la garantizan. Informan Calzada de Vives n.º 159. 6137 alt 4-24

SE SOLICITA una criada de manos de color que entienda de costura. Acosta n.º 32 altos. 6141 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una cocinera que sepa su obligación. Teniente Rey n.º 8. 6149 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad, para un matrimonio; sabe cumplir con su obligación. Informan Peña Pobre 24. 6150 alt 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir bien con su obligación, tiene personas que la garantizan. Informan Calzada de Vives n.º 159. 6137 alt 4-24

SE SOLICITA una criada de manos de color que entienda de costura. Acosta n.º 32 altos. 6141 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una cocinera que sepa su obligación. Teniente Rey n.º 8. 6149 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad, para un matrimonio; sabe cumplir con su obligación. Informan Peña Pobre 24. 6150 alt 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir bien con su obligación, tiene personas que la garantizan. Informan Calzada de Vives n.º 159. 6137 alt 4-24

SE SOLICITA una criada de manos de color que entienda de costura. Acosta n.º 32 altos. 6141 alt 4-24

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante y con mesura de parida, cariñosa por los niños y con personas que la recomiendan. Supiero 4-23 6116

Una señora peninsular recién llegada, desea colocarse de criandera a leche entera, tiene quien responde por ella, daran razón Aguilá 114, 2.º piso número 31. 6129 alt 4-23

SE SOLICITA un criado y criada de manos, si es matrimonio será preferible; si no tienen buenas referencias que no se presenten. San Lázaro 231, bajos. 6090 alt 4-21

SE SOLICITA en Obrapia 108, altos, una criada, vinda ó soltera, de mediana edad, buena porte y buena recomendación. Informan en Obrapia 108 de 8 a 10 y de 12 a 4 en Monte 51, sastrería La Franca. 6052 alt 4-21

Una señora de buenas referencias desea encontrar una casa de familia para coser y ayudar a los quehaceres, a cambio de habitación y alguna retribución. Dirigirse al despacho de anuncios de este periódico. G 4-21

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 ó \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. o 907 alt 1 Jn

JOSE MARIA VIDAL Y CP. vende máquinas de coser New Home y Peral. O'Reilly 112 y 114 C1082 alt 4-21

Un joven peninsular desea colocarse de criado de manos ó camarero. Sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. No tiene inconveniente en ir al campo. Informa el portero de Prado 77. 6073 alt 4-21

Se solicita una buena cocinera blanca ó de color que sea asada, y que tenga buenas referencias. Sueldo \$10 plaza. Subirama 6, Carlos III. 6088 alt 4-21

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera, criada de manos ó manejadora sabe coser y tiene quien responde de su conducta. Informan Supiero 16. 6051 alt 8-21

Un joven peninsular desea colocarse de criado de manos ó camarero. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Corrales 147. 6068 alt 4-21

UN PROFESOR CONTITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garantizan su competencia, desea enseñar a los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1.º y 2.º enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito a J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G

SE SOLICITAN dos costureras de vestidos en Tejadillo 25, Informará. 6092 alt 4-21

Una joven de color con buenas referencias, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. San José 103. 6061 alt 4-21

SE SOLICITA una criada de manos que sepa su obligación y tenga buena recomendación, en Cuba 120, altos. 6053 alt 4-21

SE SOLICITA una criada peninsular que sepa su obligación, Concordia n.º 97, altos. 6049 alt 4-21

Una joven peninsular desea colocarse de cocinera sabe bien su oficio y tiene buenas referencias. Darán razón Obrapia 88 en la misma hay una criandera a media leche. 6067 alt 4-21

SE ofrece una persona competente para administrar colores ó dirigir algún establecimiento de quinquería y joyería ó cooperar a sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-11

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontrar una colocación de portero ó encargado de algunas cosas de voluntad. Dirigirse a Acosta 61, cuarto interior. G

Una criandera recién llegada de dos meses de parida desea colocarse a leche entera que tiene buena y abundante y reconocida por los médicos. Tiene buenas referencias. Darán razón Chavez n.º 4. 6021 alt 8-20

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha trabajado en un ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios a quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omos, 1, accesorio. 28 En

SE solicita en Inquisidor n.º 6, altos, una criada de manos que tenga referencias y sepa cumplir con su deber. 6012 alt 8-20

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de café ó mayorista de azúcar y mercaderías. Tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete a facilitar jornales para ingenios ó fincas; informará en el "Diario de la Marina" además de solicitar en el "Diario de la Marina". G

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontrar una colocación de portero ó encargado de algunas cosas de voluntad. Dirigirse a Acosta 61, cuarto interior. G

Una criandera recién llegada de dos meses de parida desea colocarse a leche entera que tiene buena y abundante y reconocida por los médicos. Tiene buenas referencias. Darán razón Chavez n.º 4. 6021 alt 8-20

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha trabajado en un ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios a quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omos, 1, accesorio. 28 En

SE solicita en Inquisidor n.º 6, altos, una criada de manos que tenga referencias y sepa cumplir con su deber. 6012 alt 8-20

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de café ó mayorista de azúcar y mercaderías. Tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete a facilitar jornales para ingenios ó fincas; informará en el "Diario de la Marina" además de solicitar en el "Diario de la Marina". G

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontrar una colocación de portero ó encargado de algunas cosas de voluntad. Dirigirse a Acosta 61, cuarto interior. G

Una criandera recién llegada de dos meses de parida desea colocarse a leche entera que tiene buena y abundante y reconocida por los médicos. Tiene buenas referencias. Darán razón Chavez n.º 4. 6021 alt 8-20

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha trabajado en un ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios a quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omos, 1, accesorio. 28 En

SE solicita en Inquisidor n.º 6, altos, una criada de manos que tenga referencias y sepa cumplir con su deber. 6012 alt 8-20

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de café ó mayorista de azúcar y mercaderías. Tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete a facilitar jornales para ingenios ó fincas; informará en el "Diario de la Marina" además de solicitar en el "Diario de la Marina". G

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontrar una colocación de port

NOVELAS CORTAS.

EL CREDO DEL AMOR.

Su ideal había consistido siempre en ser la mujer de un poeta... Pero el inaplacable destino, en vez de la existencia romántica y febril que ambicionaba, le arrojó una vida dichosa y muy tranquila, casadola con un rico rentista de Auteuil, amable y dulce, un poco viejo para ella, y que solo tenía una pasión completamente inofensiva y pacífica: la horticultura.

ese hombre. ¡Légame! En casos así el marido se llama siempre "ese hombre", aunque sea jardinero por afición. Amaury tuvo un momento de estupor. ¿Cómo imaginarse que una mujer de treinta años tomaría por un serio un poema de amor y lo seguiría al pie de la letra? Sin embargo, puso a mal tiempo buena cara, y como en su jardincito de Auteuil, tan bien resguardado, la señora se había conservado fresca y bonita, se la llevó sin murmurar.

ALQUILERES

EN COMPOSTELA 49 entre Obispo y O'Reilly se alquilan unos bonitos y cómodos cuartos, propios para corta familia. De precio y condiciones informarán en la casa de Alfonso París, Obispo 84. Teléfono 972. 4-23

San Rafael 29 entre Gallano y Agüita, se alquilan en familia y cómodos altos. Informan en la Farmacia de los bajos. 8-25

SE ALQUILAN los altos de la casa Habana n.º 101 entre Teniente Rey y Amargura, se componen de sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina, lavadero y baño, piso moderno, instalación sanitaria moderna. Informes zapatería del frente n.º 120. 6204 4-25

SE ALQUILA un salón y un local con puerta a la calle y una cocina con su local. Obra pía n.º 20, esq. a San Ignacio. 8-20

SE VENDE, de poco capital, linda esquina, poco alquiler, comodidad para familia por alquiler. Razón Reina n.º 8. 8-23

DE ANIMALES Se vende una yunta de bucos criollos de 4 años, los mejores que se conocen en el Partido de Batambuna, el que desee comprarlos puede dirigirse a Factoría 85, para tratar con su dueño. 6163 4-23

ALQUILERES EN COMPOSTELA 49 entre Obispo y O'Reilly se alquilan unos bonitos y cómodos cuartos, propios para corta familia. De precio y condiciones informarán en la casa de Alfonso París, Obispo 84. Teléfono 972. 4-23

VEDADO Se alquila en casa Calle 5, n.º 45 esquina a D. una cuadra de los baños; tiene magnífico jardín, caballería, etc. Informes Obispo n.º 58 y 60, Le Palais Royal. 6195 15-25

NEW HOME La mejor máquina de coser José M. Vidal y Cp. O'Reilly 112 y 114. C1081 4-21

PELETERIA Se vende una, situada en el mejor punto de la calle de la Regenta, en la Regenta, C. 1084. 6007 8-23

SE VENDE un coche milord francés, de acuerdo de remolar y se da en un precio muy módico y un tiburón de comedia delante, con asiento trasero, forma jardinera, bajito, propio para cualquier persona que quiera una cosa cómoda. Informan San Rafael 150 a todas horas. 5910 8-17

MISCELANEA SE VENDE un tanque de hierro nuevo y de uso de todas modales, 500 varas de chimenea, 4 a 4 pulgadas, hierro galvanizado y corriente. Cruce de la calzada y línea, Vedado y Zulueta número 16. 6170 15-25 Jn